rias entre sí conexâs; pues de la continuacion, y union de todas sus partes juntas resultará, que unas cosas den luz á las otras, y mutuamente reciban fuerza, perfeccion y complemento. Al contrario, si se interrumpen y separan unas partes de otras, podrán salir mancas, obscuras, y aun tambien menos castigadas. Por último, despues que hayais terminado y leido á satisfaccion todo lo que toca al reglamento y direccion de los penitentes, no os dedigneis de leer lo que pertenece á vuestro provecho personal y propio: porque sobre este asunto, que no tan fácilmente hallareis tratado por extenso en otros Autores, os daré aqui en pocas hojas recogido todo lo que basta para tres importantes fines. Primero de estimularos, y aun de empeñaros fuertemente á emprender este santo ministerio. Segundo, de quitaros todo temor y dudas de comenzarlo, y proseguir en él. Tercero, finalmente de preveniros con cautelas, y perficionaros en su exercicio con duplicada santificacion vuestra, y de los penitentes.

PRI-

PRIMERA QUALIDAD DEL CONFESOR.

Caridad de padre.

Caridad, que á ninguno desecha.

Que acoge y da aliento al penitente desde el principio.

Que á todos sufre por todo el tiempo que dura la Confesion.

Que en toda ella siempre ayuda, y principalmente en el fin, para justificar al pecador, para conservarlo justo, para promoverlo á la perfeccion.

2 Tened pues caridad de padre, ya que con este dulce nombre de padre os llama desde el principio el penitente; y en este Sacramento es donde os ha dexado Jesu Christo, segun habla S. Ambrosio, por Vicarios de su amor: *Vicarios amoris Christi.* Ahora bien; nada hay mas casto ni mas honesto, que el amor de un padre, ninguno mas intenso, mas incansable, mas desinteresado, ni mas solícito y liberal, ni mas cauto y paciente que el amor de un padre. Tal sea pues el vuestro

 pa-

para con el hijo espiritual, vuestro penitente, y tal lo habeis de mostrar con las prácticas siguientes.

Jamas desechar á alguno.

3 Primeramente *con no desechar á nadie.* Allá decia un Poeta al pescador: *Semper tibi pendeat hamus. Quo minimè reris, gurgite piscis erit.* Del mismo modo conviene que os porteis vos; estad siempre dispuesto á todas horas para oir á qualquiera que os busque para confesarse, sin excepcion de personas, aunque sean pobres y viles, especialmente en dias y horas desusadas; porque no sabeis el estado y la disposicion del que os busca, y quando menos lo penseis, podeis, rehusando el confesarle, ser ocasion de inmensos daños, y de la ruina espiritual de aquella alma. Muchas veces ha sucedido, que de tales personas que en dias y horas desusadas buscaban un Confesor, una habia seis meses ó un año, otra siete, otra diez y mas años que no se habian confesado.

Si

Si el Confesor entonces los echase de sí, y se negase á oirlos, ¿quán fácil era, y quánto de temer, que apagado aquel impulso extraordinario de la gracia, que despues de tanto tiempo los habia animado á buscar, y aun á presentarse al Confesor, se partiesen de alli para no volver jamas, y prosiguiesen en su mal estado, aumentando sus desórdenes hasta la muerte? ¿Y qué cuenta tan severa tendriais vos que dar en el Tribunal Divino, si por vuestra falta de caridad despedidos asi y abandonados, en vez de ser reconducidos y reconciliados con el Padre Celestial, se condenasen estos hijos suyos, ó sin llegar á tanto, prosiguiesen por largo tiempo en ofenderle? Al contrario, qué dicha la vuestra, si recibiendo con amor, y acogiendo prontamente á tales almas, lograis volverlas felizmente, y conducirlas al Seno de Dios, poniéndolas en su gracia? Y aun puede suceder, que en alguna de estas ocasiones hagais un gran negocio, y logreis para el Cielo una señalada conquista. Lo cierto es que S. Felipe Neri decia,

 que

que los mas fervorosos entre sus penitentes eran aquellos que habia convertido estando expuesto á todas horas, y aun de noche, esperando para recibir á qualquiera, y confesarle.

4 No desecheis pues, no echeis de vos jamas á ninguno, especialmente si es desconocido; pero ni tampoco á los que ya conoceis: porque puede haberles sucedido alguna novedad que vos no sepais; por cuyo motivo, si el remedio no es pronto, les puede venir gran daño á ellos, y grandes ofensas contra Dios. Os sucederá tal vez, que aquel dia en que menos lo esperais, en que teneis menos gana de confesar, en que estareis mas ocupado ó indispuesto, ese justamente será el dia en que os busque alguno, ó algunos para confesarse. Acordaos entonces, que Dios los buscó primero con su gracia, que Dios es quien los trae y los dirige á vos en aquellas circunstancias, para santificar á dos de un golpe, al penitente, y á vos con el exercicio de vuestra caridad. No negueis pues á Dios esta honra y obsequio, ni á vos este mérito, ni á aque-

quella ánima la ayuda y socorro que necesita. Y si por entonces realmente os hallais tan impedido, que no podais oirle, señaladle dia y hora en que vuelva, aunque sea menos cómoda para vos, y ponedle en empeño de volver, rogándole que no os niegue la consolacion que tendreis en ayudarle y oirle.

Acoger y alentar al penitente desde el principio.

5 Acogedlo pues, y animadlo desde el principio, á lo menos quando las circunstancias os avisan que tiene de esto necesidad, como será, si él dice que ya ha mucho tiempo que no se ha confesado. En tal caso, para quitarle ó disminuirle el rubor, y la dificultad que naturalmente tendrá en manifestar todas sus culpas, vos con caridad interrumpidle un poco, y decidle: *Demos gracias al Señor que os ha esperado hasta ahora, y os ha traido este dia. Consolaos: la paciencia que hasta ahora ha usado con vos, es*

es señal de que estais en tiempo, y que Dios quiere consolaros. Animaos pues, que yo os ayudaré, traigais lo que traxereis: todo lo remediaremos con la ayuda del Señor. Id pues diciendo con santa confianza vuestras culpas.

6 Esta paternal acogida, no se puede creer de quánto sirva y aproveche al penitente, y tambien á vos. Al penitente, porque sorprendido de vuestra caridad, siente que se le dilata el corazon, se aníma para no callar cosa alguna, y queda dispuesto para recibir de vos, y tomar bien todo quanto le dixereis, porque ya os experimenta, no Juez solamente, sino tambien Padre. A vos tambien os ayudará mucho, porque echando de ver la docilidad y confianza de vuestro penitente, os empeñais mas en procurar su remedio, y os hallais desembarazado para decirle con libertad y firmeza christiana lo que conviene: y vuestro amor para con él, y su confianza para con vos, os autorizan para mandarle, y esperar de él qualquiera cosa, y os libran del peligro de caer en

en aquellas perjudiciales condescendencias, á que tal vez se ve obligado un Confesor, que por haber recibido con aspereza al penitente, le halla despues renitente á sus órdenes y consejos.

7 Grande seria vuestro yerro, si á semejantes pecadores recibieseis con severidad; y al oir á uno que os dice, que ha mucho tiempo que no se ha confesado, le dixeseis: *¿Y vos sois Christiano? ¿Vos, que por tan largo tiempo habeis podido vivir apartado de Dios y de los Sacramentos?* Qué cosa mas fácil, ni mas natural que suceda en este caso, sino que el penitente aterrado, al oiros hablar asi, se reconcentre en sí mismo, y cierre de nuevo en su seno todos, ó á lo menos algunos de aquellos pecados que ya antes tenia gran dificultad de manifestar, y ahora la siente mayor; por lo qual se vaya de vuestros pies con un sacrilegio mas: que es decir, con un impedimento mucho mayor que antes, para no volver jamas, y con un impulso harto grande de darse por perdido, y abandonarse á desór-

órdenes siempre mayor. No ha mucho tiempo que sucedió, que leyéndosele á un reo la sentencia de muerte, á que le habian condenado los Jueces, uno que se hallaba presente protestó que las primeras expresiones de aquel infelíz luego que oyó la sentencia de su condenacion, fueron estas: *No hubiera yo llegado á este estado, si no fuese por un Confesor que me recibió ásperamente, y me echó de sí de mala manera.* Sed vos pues en este punto cauto y muy cauto con qualquiera que sea; porque habeis de saber; que á la vergüenza de manifestar sus culpas no solo estan sujetos los niños, niñas y jóvenes, sino tambien las personas mas adultas, y hasta los Sacerdotes y Religiosos y otras almas buenas tienen vergüenza de manifestar sus culpas, aun quando no son mas que veniales. Y quanto es mayor la edad, mas alto el grado, ó estado que tienen, tanto suele crecer la dificultad de descubrir su miseria, si por desgracia les sucede una grave caida. Por esto nos avisa el Apóstol: *Fratres, et si præoccupatus fuerit homo in aliquo delicto, vos, qui spirituales estis, hujusmodi instruite in spiritu lenitatis, considerans te ipsum, ne et tu tenteris.* (Ad Gal. 6. 1.) La razon del Apóstol: *Considerans te ipsum, ne et tu tenteris.* Os advierte lo que os podria suceder á vos, en castigo de vuestra aspereza; y que del modo con que querriais vos ser tratado de otros, quando (lo que Dios no quiera) os sucediese alguna vergonzosa caida, aprendais el modo con que habeis de recibir y acoger á vuestros próximos.

Sufrir al penitente en el decurso de la Confesion.

8 No basta haber recibido bien, y animado desde el principio al penitente: debeis sufrirle todo el tiempo que dura su Confesion. Aqui os confieso ingénuamente, que muchas veces ó la multitud de penitentes, ó aunque sea uno solo, si es muy larga su Confesion, si él es verboso, ó rústico y grosero, ó está embrollado con un

un fárrago de cosas y casos intrincados, causan al pobre Confesor grandísima pena y molestia: ni hay otro remedio que pueda templar la natural impaciencia y enfado que esto causa, sino un amor de padre, que jamas se cansa, y que hace dulce qualquier trabajo y fatiga. Para fomentar pues y conservar en vuestro pecho esta caridad, tened fixas en vuestro ánimo, y quando fuere menester, repasad y renovad estas máximas. Primera: Si Jesu Christo no dudó dar su Sangre y su Vida por la salud de las almas, quién habrá de sus Ministros que pueda excusarse de emplear si quiera tiempo y fatiga por estas mismas almas? Antes bien, ¿qué uso mas noble ni mas ventajoso podemos hacer de nuestras fuerzas y talentos, que emplearlos en aquella obra, en la qual todo un Dios se empleó á sí mismo? Segunda: *Qua mensura mensi fueritis, remetietur vobis.* (Matth. 7. 2.) Como si nos dixese el Señor: Si tú con esta alma te muestras paciente, si la ayudas, la instruyes, la consuelas y santificas, consuélate: *Eadem mensura remetietur*

tur tibi: Yo tambien te sufriré á ti, te ayudaré, te santificaré: pero si te niegas á hacer estos oficios de caridad con este probrecillo pecador; ¡ay de ti miserable! que apartaré yo mis ojos de ti: no seré en adelante tan indulgente en tolerar tus faltas: te ayudaré menos en tus aprietos: *Eadem mensura.* He aqui pues, quánto os conviene, aun mirando á vuestro provecho, saber sufrir al penitente. Tercero: Si en el dia del Juicio Universal tiene Dios preparadas públicas alabanzas, y público premio eterno para recompensar las mas pequeñas obras de la caridad inferior, qual es la corporal: ¿qué alabanzas y qué recompensas estarán reservadas para las obras de la caridad espiritual, tan superior, como es revestir las almas con la estola de la gracia, apacentarlas, desatarlas de las cadenas del infierno, y curarlas de las enfermedades del espíritu? Mas no, no tendreis que esperar al dia del Juicio, para experimentar las gracias y recompensas del Padre Celestial, á cuyo seno procurasteis reconducir, á costa de vuestra

tra paciencia, los hijos arrepentidos. ¡Oh, y de quántas tentaciones fatales os librará, de quántas hará que salgais victorioso, qué consuelos, y quán poderosas ayudas dará á vuestro espíritu, aun en esta vida! No os canseis pues de ser paciente y pacientísimo con todos, por todo el tiempo que durare la Confesion. Y aquel dia que saliereis del Sagrado Tribunal con la cabeza atolondrada, y con el pecho fatigado, si os hubiéredes mostrado padre por la caridad con vuestros próximos, en ese mismo dia experimentaréis á Dios tanto mas liberal Padre con vos, por el aumento de su gracia, y abundancia de sus consolaciones.

9 Y aqui singularmente os recomiendo aquellos que por defectos corporales, ó de sordera, ó de impedimento en la lengua, ú otros semejantes, corren gran peligro de no ser jamas bien asistidos á medida de su necesidad. Si llegan estos á vuestro confesonario, ya que en público hay peligro de que os oigan los circunstantes, llevadlos á otro sitio oportuno, en

en donde podais con libertad y seguridad oirlos, y haceros entender de ellos; y haciéndolo asi, acaso con una sola Confesion remediareis los defectos de otras muchas Confesiones pasadas. Ni caigais de ánimo, si alguna vez hallais, que es necesario que hagan una Confesion general: porque habeis de saber, que en estos y en otros muchos casos la Confesion general viene á ser poco mas larga que la particular; siendo estos tales por lo regular de una vida uniforme y semejante en todos tiempos; y por tanto, con explicar solamente el mayor, ó menor número, sin otra variedad de especies (que no las suele haber), queda todo enteramente manifestado. Tampoco habeis de ser muy fácil en enviar á estos tales á otros Confesores, con el motivo de que hallais alguna dificultad en entenderlos, ó que ellos os entiendan; porque si el defecto corporal del penitente es de tal calidad, que á qualquiera otro Confesor, igualmente que á vos, causará molestia y embarazo, como si es sordo, ó mudo; vos entonces, igual-

 men-

mente que otro qualquiera Confesor, podreis darle aquel consuelo y aquella ayuda, de que segun su estado es capaz: no debeis pues echar la carga á los otros; tomadla sobre vos mismo, que vuestro será el galardon. Pero si el defecto no fuese absoluto, y comun á todos, sino solamente relativo á vos, que no entendeis aquel lenguage que otro entiende, entonces, ya que con razon os dispensais de oirle, empeñaos á lo menos con caridad en buscarle otro hábil Confesor, á quien lo recomendeis, ó á lo menos enseñadle, y dirigidle á donde fácilmente pueda encontrarle. He visto yo algunos Lugares, en donde la caridad de los Párrocos junta en dias particulares, y en sitios oportunos á todas estas personas, ó sordas, ó balbucientes, ó de otra suerte defectuosas. Y de S. Francisco de Sales se lee, que empleó una vez quatro horas largas procurando de varias maneras hacer que entendiese un misterio de nuestra Santa Fe un jóven sordo y mudo.

10 Pero hablando en general, no se-

será dificil que varias veces un falso zelo os haga traicion; ó por mejor decir, una cólera fogosa, y una impaciencia con capa de zelo os transporte y mueva á tratar ásperamente al penitente que os es molesto y enfadoso, con el pretexto de que conviene hacerle conocer y sentir la gravedad de sus pecados; pero en realidad no es sino por dar desahogo á la impaciencia y enfado que os causa, y por veros libre quanto antes del trabajo de aquella Confesion. Y aunque vos no seais, por máxima, ni largo ni estrecho de opiniones, os vereis en peligro de caer en uno de los dos extremos, ó de rígido, despidiendo sin absolucion al penitente, como indispuesto; ó de laxô, absolviéndole sin haberos informado bien de su causa, solo por libraros quanto antes del embarazo. Ni es tan fácil conocer el secreto engaño que en estos casos causa la impaciencia; porque ella en el *largo* se cubrirá con la dorada capa de caridad, de que no conviene cansar al penitente con preguntas y repreguntas, ni hacerle odioso el Sa-

cramento, dificultándole la absolucion; y en el *severo* con el plateado manto de religion, de que no es lícito exponer á peligro el valor del Sacramento, absolviendo al que no está bien dispuesto: y no, no es ya un Moral sano el que os hace pensar asi, y juzgar de esta manera, sino vuestra voluntad impaciente, que no da lugar á que el entendimiento se aplique á ver y pensar en otras mayores y prudentes cautelas que pudiera haber para absolverlo sin laxidad; ó para buscar mayores y mejores industrias con que disponer mejor al penitente, para absolverle desde luego, y no despedirle sin absolucion con demasiado rigor: de donde nace, que venís á caer en un práctico laxismo, ó rigorismo; porque asi el uno como el otro os libran quanto antes del fastidio y embarazo en que os hallais.

11 Asentemos pues que sola una caridad paternal es la que, haciéndoos dulce la fatiga, os podrá tener en calma, y conservar libre y despejada vuestra mente, para usar bien de la cien-

ciencia propia de Juez, y preservaros de las traiciones y engaños que ocasiona la inquietud y la ansia congojosa de desembarazaros de lo que os enfada y molesta. Por tanto, desconfiad siempre de vuestro zelo, quando no va unido á la paciencia y al gusto de la fatiga; pues segun San Gregorio el Grande, esta es la diferencia que hay entre el zelo propio de un Padre, como Jesu Christo, y el zelo de un Fariseo, como de Padrastro, que el uno en fuerza del amor se compadece tanto del vicioso y pecador, que casi casi parece que aborrece menos el vicio de lo que es justo; y el otro de tal manera aborrece el vicio, que nada se compadece; antes bien desprecia al vicioso: *Vera justitia compassionem habet, falsa dedignationem.* (Hom. 34. in Evang.)

Ayudar al penitente para que consiga su justificacion.

12 Por esto vuestra caridad, ademas de sufrir al penitente, debe *ayudar-*

darle siempre, principalmente al fin, con la mira de hacerle justo, si es pecador. Digo, *ayudar siempre*; esto es, con oportunas preguntas, para que la Confesion sea cabal y cumplida, asi por lo que toca á la qualidad, como al número y circunstancias de las culpas graves, que son la materia necesaria; en lo qual, ademas de la ciencia y de la paciencia, os es necesaria la destreza, de que luego hablaré quando trate de la perícia de Médico. Pero *principalmente en el fin* le habeis de ayudar; porque este es el empeño de un verdadero padre, salvar la vida de su hijo, cueste lo que costáre. No quiero decir con esto, que luego luego lo absolvais; no por cierto. Este no seria amor verdadero, ni deseo del verdadero bien del penitente. Lo que digo es, que al tenor de su necesidad le habeis de ayudar, para asegurar en él un sincéro dolor y propósito; de suerte, que vaya justificado, si vino pecador y reo de culpas, aunque sean graves y gravísimas. El mismo amor y caridad os sugerirá medios, y os armará, quando de

de dulzura, quando de rigor, segun la necesidad. Porque asi como en una familia ó casa suele suceder, que si un hijo está enfermo, y no quiere tomar las medicinas, presto se cansan de asistirle los criados, y si necesitan lidiar mucho con el enfermo para hacerle tomar los remedios necesarios, ó para que se abstenga de los manjares nocivos, tal vez ceden á su capricho, de puro enfado, dispensándole de los remedios, y permitiéndole la fruta que le hace daño; porque en realidad se aman á sí mismos, y á su comodidad, mas que al enfermo, para con el qual, ó no tienen verdadero amor, ó es muy escaso el que le tienen. Al contrario los padres no ceden de esta suerte al hijo caprichoso; porque por el verdadero amor que le tienen, y que les hace sufrir qualesquiera incomodidades propias, temen que se les muera, y ponen todos los medios posibles para apartar el peligro de perderlo, y estudian, y se valen de mil artes para endulzarle la cura: pero si la dulzura no alcanza, saben tambien alzar la voz, ame-

amenazar, y extender ellos mismos, ó tener inmoble la mano de su hijo, para que reciba la sajadura; porque el amor les pone en el corazon la firmeza y valor necesario, pero siempre, aun en medio del rigor, va mezclado, y se dexa conocer bien el amor mismo que le tienen. Esto mismo sucede en el Tribunal de la Penitencia. Un Confesor que sea verdadero padre, huye la laxídad y el rigor, aunque uno y otro le tendrian cuenta si mirára á su conveniencia, para acabar presto, y desembarazarse, ó absolviendo, ó despidiendo; pero como esto no traeria provecho, antes daño, y gran daño al penitente, el amor le hace que se vaya con tiento, que se interne, y aplique á ver, considerar, y asegurar, quanto sea posible, la manera de sanarlo y justificarlo. Al contrario, un Confesor que no tenga esta caridad de verdadero padre, por docto que sea y doctísimo, ayuda poco al penitente, porque no tiene espera ni paciencia para hacer de su doctrina el uso mas conveniente y oportuno.

Vues-

13 Vuestra caridad pues para evitar aquella laxídad que sugiere el amor de la comodidad propia, y aquellas condescendencias excesivas, que nacen de respetos humanos, ó de inclinacion y afecto natural al penitente, no debe minorarse, ni disminuirse; antes bien debe crecer, y purificarse de todo terreno afecto, para que como pura y celestial no mire á otra cosa que al bien solo espiritual del penitente, y como fuerte y poderosa venza todos los impedimentos que hubiere, para salir con el intento de justificarlo. Quáles deban ser los medios para lograr este fin, paréceme que está representado en la diferencia que hay entre el buen Pastor y el Mercenario. Éste en hallando la oveja perdida se contenta con llamarla, y darla silvos para que vuelva al redíl; pero no pone otros medios para asegurarse de que en medio del camino no vuelva otra vez á huir y descarriarse: y este me parece ser el Confesor nimiamente lapso: ó sino, va tras ella, la tira con el cayado, ó la arroja piedras para redu-

ducirla al rebaño; sin reparar que esto mas es amedrentar á la miserable, y dar ocasion para que huya mas lejos, y vaya á dar consigo en la boca del lobo: y este se me representa el Confesor demasiadamente rígido. Ninguno de estos dos es buen Pastor; porque ambos, por huir su propia fatiga, dexan de poner en salvo á la ovejita: al contrario el buen Pastor, habiéndola felizmente hallado, no la hiere, no; no la maltrata, ni la espanta; pero tampoco la dexa en libertad. Lo que hace es, echársela al cuello, tomarla sobre sus hombros, y teniéndola con ambas manos, asegurarse de que no se le vuelva á huir; haciendo con esto, que en vez de fatigarse ella, vaya con descanso quieta, reposando sobre el blando cuello de su Pastor; mientras tanto, éste vuelve á tomar su camino, y sudando con el peso de su dulce carga, vuelve lleno de alegria y fiesta, porque la trae salva á su redíl. Á este modo, un Confesor, lleno de paternal amor, él solo es el buen Pastor, que con ambos brazos, por decirlo asi, uno de

de su saber y doctrina, como Juez, otro de la perícia y destreza, como Médico, recibe y abraza al penitente, y le salva sin espantarlo con rigor, ni dispensarlo tampoco de su deber con laxidad; pero sí librándole en gran parte de la fatiga, y tomándola sobre sí, acogiéndolo, sufriéndolo, y ayudándolo de todos modos, para disponerlo, y dispuesto que esté, justificarlo, y enviarlo lleno de consuelo.

14 No basta pues ser gran Teólogo, ni experimentado Ascético, para ser buen Confesor: es necesaria caridad, y no como quiera, sino caridad propia de padre, y de buen Pastor, y no de Mercenario. El caso es, que mientras esta caridad puede parecer á alguno ser entre las qualidades de un Confesor la mas fácil, en realidad es la mas dificil; porque ella debe ser tal, que os ha de empeñar en tres cosas. Primera: En procurar adquirir la ciencia de un Moral sano, propio de un Juez, y de una cauta y prudente perícia de Médico. Segunda: en el exâcto uso y exercicio de estas dos cosas, mirando siempre al provecho del peniten-

tente. Tercera: En procurar todo lo dicho de modo, que tomando sobre vos una buena parte de la fatiga, todo el fruto lo goce vuestra oveja; de tal suerte que en adelante no mire con aversion ni al redíl, ni al Pastor, ni intente otra vez la fuga para nunca volver; antes bien, experimentando dulce y suave, en fuerza de vuestra caridad, lo amargo de la Confesion, no le pese de volver á vos freqüentemente, y por este medio se conserve fiel á Dios.

Promover al penitente á la perfeccion.

15 Conservar al Justo en su estado, y mantenerle en gracia y amistad de Dios, como tambien el adelantarle, y *promoverle á la perfeccion*, es el último oficio en que se ha de emplear vuestra caridad. ¿Quántas almas despues de justificadas vuelven presto á caer en las redes del enemigo, por falta de empeño y zelo en el Confesor que no las previno con preservativos contra los peligros que debian

bian huir, y no las instruyó en los medios convenientes para mantener la piedad y devocion? ¿Quántas se estan de asiento hasta la muerte detenidas en solos los principios de la vida devota, sin levantarse de aqui, ni dar un paso adelante; porque ninguno las instruye, ni las anima á vida mas perfecta, siendo asi que no les faltan para ella óptimas disposiciones de la gracia? Ahora pues, para que vuestro zelo se empeñe en esta empresa, basta que os acordeis de que tal vez recibe Dios nuestro Señor mas honra de una persona que le sirve con perfeccion, que de otras mil que son tibias; que si bien no cometen culpas graves, pasan la vida sin especial exercicio de virtudes. Muchas veces para santificar una familia entera, y á otros muchos, conduce y aprovecha mas una sola persona que haya fervorosa con sus exemplos, con sus consejos, pláticas, y con su zelo, que otras muchas juntas, frias, tibias, é inexpertas. Un padre de familias, que por medio de vuestra direccion tome con empeño el uso quotidiano del Ro-

Rosario, del Exámen de conciencia á la noche, de meditar, ó á lo menos leer cada dia alguna Máxima eterna: que aprenda de vos el arte de negociar para el Cielo, y merecer mucha gloria, con la recta intencion en todas sus obras, renovándola freqüentemente entre dia, y con mortificar no solo las pasiones en lo que es de obligacion, sino tambien el génio aun en cosas inocentes; y que santifique las Novenas y Fiestas del Señor, de la Vírgen y otros Santos, con prácticas singulares de virtud: ¿quánto podrá ayudar á sus hijos y á todos sus domésticos, insinuándoles semejantes prácticas y devociones, con gran provecho no solamente de ellos, sino tambien de otras familias, á donde por enlaces pasen sus hijas, educadas ya, y tan bien instruidas en devocion y vida ajustada? Asi que, cultivando vos, y promoviendo á algunos penitentes á vida perfecta, podeis ayudar en gran manera no solo á ellos, sino tambien á otros muchos. El modo y el arte para conseguir esto os lo mostraré luego. . este es el motivo que

que movió al P. Scaramelli, de la Compañía de Jesus (segun él mismo protesta), á componer su Directorio Ascético, en el qual junta felízmente con una sólida y docta teórica avisos prácticos y prudentes para el Director.

SEGUNDA QUALIDAD DEL CONFESOR.

Pericia de Médico espiritual, exercitada.

I. *Con la destreza en investigar y descubrir todo el mal.*

II. *Con la penetracion en saber reconocer y hacer el concepto debido del mal.*

III. *Con la cautela en aplicar y adaptar los remedios al mal del penitente.*

16 Pastor que sea bueno, solo de corazon, mas no de mente, poco ayudará á sus ovejas: del mismo modo, Confesor que tiene caridad de padre, mas no tiene ciencia de Juez, ni perícia de Médico, podrá sí desear, pero no podrá causar y traer provecho